


	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>GCOF18</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	<b>Versión</b>	<b>04</b>

<b>Contrato No.</b>	072 – 2022 OC 84199		
<b>Nombre del Contratista y/o Representante Legal</b>	BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC.		
<b>Nombre del supervisor y/o interventor</b>	Jhon Fredy Ayala Acosta	<b>Teléfono / Extensión</b>	1657
<b>Dependencia</b>	OTIC		
<b>Objeto del contrato</b>	Prestar los servicios de Soporte Premier para el desarrollo de aplicaciones y servicios sobre la plataforma del SISPRO del Ministerio de Salud y Protección Social.		
<b>Fecha de inicio</b>	lunes, 31 de enero de 2022	<b>Fecha de terminación</b>	lunes, 30 de enero de 2023
<b>Período objeto del informe:</b>	01 de julio de 2022 - 31 de julio de 2022		

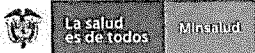
<b>INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN</b>			
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>			
<b>Obligación contractual</b>	<b>Actividad desarrollada</b>	<b>Producto recibido</b>	<b>Observaciones o comentarios del Supervisor</b>
12.1 Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo. La obligación corresponde a una obligación con la entidad Colombia Compra Eficiente pero no incluye la orden de compra actual con el Ministerio de Salud	No aplica	El proveedor indica que dio cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente.
12.2 Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo. La obligación corresponde a una obligación con la entidad Colombia Compra Eficiente pero no incluye la	No aplica	El proveedor indica que dio cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente.

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>GCOF18</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	<b>Versión</b>	<b>04</b>



		orden de compra actual con el Ministerio de Salud		
12.3	Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores para el Instrumento de Agregación de Demanda.	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo. La obligación corresponde a una obligación con la entidad Colombia Compra Eficiente pero no incluye la orden de compra actual con el Ministerio de Salud	No aplica	El proveedor indica que dio cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente.
12.4	Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras.	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo.	Se carga propuesta Comercial como respuesta al evento abierto	El proveedor dio respuesta a la solicitud de cotización del Ministerio de forma oportuna.
12.5	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	Branch of Microsoft Colombia Inc, informará a Colombia Compra Eficiente los cambios en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	No aplica	El proveedor indica que dio cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente.
12.6	Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente si conoce de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que pueda presentarse entre los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda, o entre estos y terceros.	Branch of Microsoft Colombia Inc, informará a Colombia Compra Eficiente posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que pueda presentarse entre los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda, o entre estos y terceros.	No aplica	El proveedor indica que dio cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente.

 	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>GCOF18</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	<b>Versión</b>	<b>04</b>


12.7	Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda la entrega del Software o la prestación de servicios adicionales por mora de la Entidad Compradora.	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo.	No aplica	No se ha presentado el caso en mención
12.8	Entregar el Software y los Servicios Profesionales de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso. Particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo.	Carta de suscripción que contiene los acces ID para abrir casos.	El proveedor entregó el certificado de suscripción de soporte premier.
12.9	Cumplir con los plazos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda.	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo.	No aplica.	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a los plazos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda.
12.10	Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 8 y abstenerse de cotizar en días de reciprocidad por encima de los establecidos en el Catálogo. Los precios cotizados por encima de los máximos permitidos se entenderán como cotizados en las condiciones del Catálogo.	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo.	No aplica	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente.
12.11	Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior	No aplica	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente.

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>GCOF18</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	<b>Versión</b>	<b>04</b>

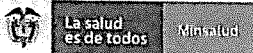
	de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo.		
12.12	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Instrumento de Agregación de Demanda y en los documentos del proceso generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo.	No aplica	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.
12.13	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Branch of Microsoft Colombia Inc, se abstiene de hacer uso de la información entregada por el comprado para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra, acorde con lo indicado en la Propuesta Comercial Premier Ministerio de Salud y Protección Social, numerales: 4.2, 4.3 y 4.4.	No aplica	El proveedor manifiesta que la información entregada por el Ministerio no ha sido utilizada para ningún fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.
12.14	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	Branch of Microsoft de ser necesario, se responderá ante la entidad compradora y/o terceros afectados, por la divulgación indebida o manejo inadecuado de la información entregada por la entidad compradora durante el desarrollo de las actividades contratadas.	Propuesta Comercial Premier Ministerio de Salud y Protección Social, numerales: 4.2, 4.3 y 4.4	No se ha tenido conocimiento de que se haya hecho divulgación indebida o manejo inadecuado de la información entregada por el Ministerio.
12.15	Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Branch of Microsoft indica que toma estrictas medidas y controles en aras de mantener la confidencialidad de la información propia y de terceros, acorde con lo indicado en la propuesta Comercial Premier	No aplica	El proveedor manifiesta que ha mantenido la debida confidencialidad de la información que le ha sido entregada por el Ministerio.

 	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>GCOF18</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	<b>Versión</b>	<b>04</b>


		Ministerio de Salud y Protección Social, numerales: 4.2, 4.3 y 4.4		
12.16	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud (Cuando aplique).	Branch of Microsoft según lo requerido presenta al Ministerio los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud (Cuando aplique).	Certificado de aporte parafiscales y planillas de seguridad social	El proveedor allegó certificación de pago de parafiscales vigente.
12.17	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	Branch of Microsoft en caso de requerirse dará respuesta a los posibles reclamos, consultas, y/o solicitudes elevadas por Colombia Compra Eficiente o la entidad compradora de forma oportuna y eficaz.	No aplica	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.
12.18	Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	Branch of Microsoft ha mantenido actualizada la información requerida en el Sistema de Información Financiero.	No aplica	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación.
12.19	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Acorde a la solicitud, siempre y cuando no generen conflicto con las políticas internas se entregará la información requerida por la entidad compradora para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Certificado bancario, Camara de Comercio, RUT.	El proveedor hizo entrega de la información requerida para efectuar el pago del contrato.
12.20	Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de las ventas generadas al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda, con los inconvenientes recurrentes cada año durante la vigencia del mismo, el último debe ser presentado diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del	Según lo acordado, se entregará a Colombia Compra Eficiente un reporte de las ventas generadas al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda, con los inconvenientes recurrentes cada año durante la vigencia del mismo, el último debe ser presentado diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Instrumento	No aplica	El proveedor manifiesta que dio cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente.

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>GCOF18</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	<b>Versión</b>	<b>04</b>

	Instrumento de Agregación de Demanda.	de Agregación de Demanda.		
12.21	Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días después del vencimiento de la Orden de Compra que venza más tarde en el tiempo, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.	Según lo acordado se informará a Colombia Compra Eficiente 30 días después del vencimiento de la Orden de Compra que venza más tarde en el tiempo, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.	No aplica	No aplica para el periodo del presente informe.
12.22	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la representación legal del Proveedor en la administración y ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 31	Branch of Microsoft Colombia Inc, informará a Colombia Compra Eficiente los cambios en la representación legal del durante la administración y ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda, así como la información de a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 31	No aplica	El proveedor indica que ha dado cumplimiento a esta obligación.
12.23	Cumplir con el Código de Ética de Colombia Compra Eficiente.	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo.	No aplica	El proveedor manifiesta que que dio cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente.
12.24	Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo.	No aplica	El proveedor manifiesta que que dio cumplimiento a esta obligación frente a Colombia Compra Eficiente.
12.25	Mantener actualizada la garantía de cumplimiento	Brach of Microsoft Colombia Inc en cumplimiento de las	No aplica	El proveedor manifiesta que que dio cumplimiento a esta



	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>GCOF18</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	<b>Versión</b>	<b>04</b>

	según lo establecido en la Cláusula 19.	obligaciones pactadas, mantiene actualizada las garantías de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 19.		obligación frente a Colombia Compra Eficiente.
12.26	Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Instrumento de Agregación de Demanda al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.	Branch of Microsoft indica que notificará por escrito cualquier solicitud de modificación del Instrumento de Agregación de Demanda al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.	No aplica	El proveedor indica que hará la notificación indicada en la obligación cuando así se requiera.
12.27	Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Instrumento de Agregación de Demanda.	En la medida que de a lugar, y siguiendo las instrucciones para tal fin, Branch of Microsoft Colombia, presentará documentos soporte de la modificación al asegurador para firma de la modificación del Instrumento de Agregación de Demanda.	No aplica	El proveedor indica que dará cumplimiento a lo establecido en la obligación cuando así se requiera.
12.28	Cumplir con las disposiciones del Instrumento de Agregación de Demanda durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda.	Branch of Microsoft dará cumplimiento a las disposiciones del Instrumento de Agregación de Demanda durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda.	No aplica	El proveedor indica que dará cumplimiento a lo establecido en la obligación cuando así se requiera.
12.29	Publicar las cuentas de cobro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Las cuentas de cobro, son publicadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	No aplica	El proveedor hizo la publicación de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
12.30	Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Branch of Microsoft Colombia Inc, sigue las indicaciones dadas en la guía para cotizar en la Tienda Virtual de Estado Colombiano	No aplica	El proveedor indica que dio cumplimiento a la presente obligación.
12.31	Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior	No aplica	El proveedor manifiesta que no existen conflictos de interés con las entidades Compradoras


	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>GCOF18</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	<b>Versión</b>	<b>04</b>

	responder la Solicitud de Cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22	operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo.		
12.32	Abstenerse de responder al evento de cotización en el evento de configurarse conflicto de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo.	No aplica	El proveedor manifiesta que no se ha presentado el conflicto de interés referido en la obligación.

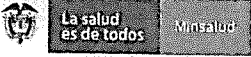
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>				
	<b>Obligación contractual</b>	<b>Actividad desarrollada</b>	<b>Producto recibido</b>	<b>Observaciones o comentarios del Supervisor</b>
12.33	Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"	No Aplica. El contrato Premier es contrato de servicios y por tanto no entrega ningún software	No Aplica	Mediante el contrato no se adquirió ningún tipo de software.
12.34	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	Branch of Microsoft de ser necesario, respondera ante la entidad comprada y/o terceros afectados, por la divulgación indebida o manejo inadecuado de la entidad compradora durante el desarrollo de las actividades contratadas.	No aplica	El proveedor manifiesta que ha dado manejo adecuado a la información entregada por el Ministerio para ejecutar las las actividades contratadas.
12.35	Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y	Branch of Microsoft Colombia Inc, cuenta con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento	No aplica	El proveedor al ser avalado por Colombia Compra Eficiente como proveedor autorizado, debe contar con todos los requisitos necesarios para operar.

 	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>GCOF18</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	<b>Versión</b>	<b>04</b>

	la vigencia de las Órdenes de Compra.	de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra.		
12.36	Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.	El proveedor ha dispuesto el personal necesario para la ejecución del contrato, de acuerdo con los requerimientos del Ministerio.	No aplica	El proveedor manifiesta que cuenta con el personal certificado para proveer el servicio contratado por el Ministerio.
12.37	Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales	Durante el periodo del reporte se realizaron los acompañamientos requeridos por el Ministerio	No aplica	El proveedor ha seguido las indicaciones dadas por el Ministerio para la programación de la ejecución de horas de soporte premier.
12.38	Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	La obligación mencionada se cumplió en el proceso de presentación de la oferta y posterior operacionalización de Branch of Microsoft Colombia Inc. en el Instrumento de Agregación de Software por Catálogo, acorde con lo indicado en la Propuesta Comercial Premier Ministerio de Salud y Protección Social, numerales: 4.2, 4.3 y 4.4	No aplica	El proveedor manifiesta que ha protegido la información entregada por el Ministerio, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
12.39	El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización.	Se realizó la planeación de entrega de Servicios con las fechas de los acompañamientos/Informes para Desarrollo (DevOps) y SQL Server	La ejecución de horas de los servicios durante el periodo del informe fue la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>Designated Support Engineering Devevop: 3 hr</li> <li>Designated Support Engineering SQL Server: 44 hr</li> </ul> SUBTOTAL PERIODO: 47	Se realizaron las visitas por parte de los especialistas de soporte premier de acuerdo a lo solicitado
12.40	Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y	No se han requerido los certificados de competencias y certificados académicos.	No aplica	Los certificados de competencias no fueron solicitados en el periodo del presente informe.

 <b>La salud es de todos</b>	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>GCOF18</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	<b>Versión</b>	<b>04</b>

	certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.			
12.41	Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la Entidad Compradora, en los términos descritos en el Estudio Previo	Se han entregados los servicios de acuerdo con las necesidades de la Entidad y la programación de servicios	No aplica	Se cuenta con la programación de algunos servicios, los cuales obedecen a las necesidades del Ministerio.
12.42	Si el Proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software.	Branch of Microsoft Colombia Inc, es el autorizado para extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software o servicio.	No aplica	El servicio directo del fabricante no ha sido utilizado durante el periodo del presente informe.
12.43	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Branch of Microsoft Colombia Inc, se abstiene de hacer uso de la información entregada por el comprado para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra, acorde con lo indicado en la Propuesta Comercial Premier Ministerio de Salud y Protección Social, numerales: 4.2, 4.3 y 4.4.	No aplica	El proveedor manifiesta que la información entregada por el Ministerio no ha sido utilizado para ningún fin distinto a la ejecución de la orden de compra.
12.44	Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Órdenes de Compra.	Branch of Microsoft Colombia Inc es proveedor unico para la prestación de los servicios de Soporte Premier en Colombia.	No aplica	El proveedor manifiesta que ha dado cumplimiento a la presente obligación.
12.45	Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra	Branch indica que ha tomado medidas y controles en aras de mantener la confidencialidad de la información propia y de terceros, acorde con lo indicado en Propuesta Comercial Premier Ministerio de Salud y	No aplica	El proveedor manifiesta que ha mantenido la debida confidencialidad e integridad de la información que ha llegado a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

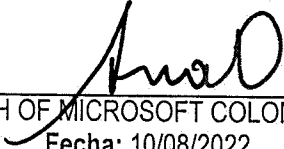
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>GCOF18</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	<b>Versión</b>	<b>04</b>

	Protección Social, numerales: 4.2, 4.3 y 4.4.		
--	--	--	--

**OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO**

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1 Incluir cada una de las obligaciones	Incluir las actividades desarrolladas por cada obligación	Incluir el producto recibido o N/A según sea el caso	Incluir observaciones por parte del supervisor

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.


  
 BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC  
 Fecha: 10/08/2022

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

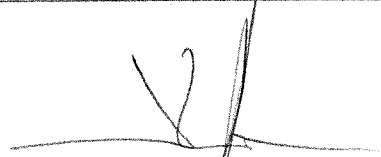
- El contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). SI  NO
- De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
- El contratista aportó la certificación de examen pre-ocupacional como adjunto a los documentos correspondientes al primer pago del Contrato, en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.  
SI  NO  NO APLICA
- Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. SI  NO
- A la fecha SI  NO  existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
- Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución y la etapa postcontractual del presente contrato.

<b>OBSERVACIONES</b>	De acuerdo con lo establecido en la cláusula QUINTA. FORMA DE PAGO. Se hace un único pago de <b>QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$500.000.00,00)</b> tras haber recibido el certificado de suscripción de soporte premier con No. de activación 164475480.
----------------------	--

	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>GCOF18</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN</b> Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	<b>Versión</b>	<b>04</b>

Según lo establecido en los estudios previos, El plazo de ejecución de los servicios estarán vigentes por un año o hasta cuando se consuman las horas o los servicios, lo que ocurra primero, y será a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.

En constancia, firmamos:



\_\_\_\_\_  
 Jhon Fredy Ayala Acosta  
 Supervisor

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., jueves, 11 de agosto de 2022